



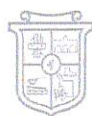
GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Registro de Artesanos en el Catálogo Digital Artesanal		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Es el registro oficial para identificar y reconocer legalmente a los artesanos locales, validando su actividad productiva y técnicas tradicionales. Funciona como el requisito indispensable para que accedan a apoyos gubernamentales, capacitaciones y espacios de comercialización.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	CTRyS/CyT/03	
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 118 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026		
DOCUMENTO OBTENER	A	No aplica	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Sí	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Para todas las y los artesanos del municipio de San Mateo Atenco interesados en formar parte del padrón.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Estará sujeto a la inspección de la Dirección de Cultura y Turismo con el objetivo de verificar que cumpla con los requisitos para su inscripción al registro municipal de artesanos.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Identificación oficial vigente que acredite residencia en el municipio de San Mateo Atenco.	Sí	1, simple	Artículo 118 del Bando Municipal de San Mateo Atenco 2026
2. Tener un video de 5 min realizando la artesanía.	Sí	No aplica	
3. Mostrar físicamente la artesanía que realiza.	Sí	No aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

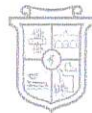
5 de 10



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



No aplica		No aplica		No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acercarse a las oficinas de la Dirección de Cultura y Turismo con los requisitos. 2. Llenar el formato de registro municipal de artesanos 3. Llevar sus piezas para ser fotografiadas e integradas al catálogo digital.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles.							
COSTO		Gratuito		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica			
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
		No		No		No		No	
¿DÓNDE PAGARSE?		PODRÁ		No aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica							
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN									
No aplica									
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Cumplir con todos los requisitos							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		No aplica							
DEPENDENCIA U ORGANISMO						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
Dirección de Cultura y Turismo						Dirección de Cultura y Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Guadalupe Escutia Zamora							
DOMICILIO									
CALLE		Calzada del Panteón Viejo				NO. INT. Y EXT.:		201	
COLONIA		San Nicolás			MUNICIPIO		San Mateo Atenco		
C.P.		52104		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA		TELÉFONOS		EXT		CORREO ELECTRÓNICO:			



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:
722	9412505	No aplica	cultura@sanmateoatenco.gob.mx
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	No aplica		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		No aplica	
DOMICILIO			
CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT. No aplica
COLONIA	No aplica	MUNICIPIO	No aplica
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué se necesita para obtener la credencial de artesano del IIFAEM?		
RESPUESTA:	Acudir a la credencialización por parte de IIFAEM y cumplir los requisitos que la dependencia estatal requiere.		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Quién puede orientarme en la credencialización ante el IIFAEM?		
RESPUESTA:	El personal de la Dirección de Cultura y Turismo de San Mateo Atenco		
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es necesario registrarse?		
RESPUESTA:	Sí, en caso de ser artesano y que requiera de reconocimiento como artesano de San Mateo Atenco		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
No aplica			

ELABORÓ: Erika Monserrat Jardón Hernández Auxiliar Administrativo	VISTO BUENO DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO Lic. Guadalupe Escobar Zamora Directora de Cultura y Turismo	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 10/08/2026.
---	--	--